

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viernes 19 Junio 1986

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES  
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## D. José Miralles y Sbert

NUEVO CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA

En 14 de Septiembre de 1860 nació tan distinguido amigo como ya ilustre paisano.

Con decidida vocación para la carrera eclesiástica, cursó ésta con notable aprovechamiento, siendo ordenado de Presbítero en 7 Junio de 1884.

De inteligencia privilegiada y estudioso por carácter, quiso adornarse de otros merecimientos y lauros que hicieran en él más patente la armonía que siempre ha existido entre la Religión y la Ciencia, y al efecto obtuvo los títulos académicos de Maestro de primera enseñanza elemental, Doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico «némine discrepante», y posteriormente Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras, con nota de «Sobresaliente», según se desprende de su tesis leída en la Universidad Central sobre la «Existencia de Dios y el criticismo kantiano» en 10 de Octubre de 1892.

Aficionado y crecido en los trabajos literarios y periodísticos, y particularmente en los apologeticos, del Febrero de 1888 a Diciembre de 1890 fundó y dirigió «El Semanario Católico», única publicación que dentro de su género exclusivamente religioso ha sabido mantener e interpretar fielmente en Mallorca las enseñanzas y decisiones de la Iglesia, en especial cuando padecíamos entonces los católicos el hervor y caldeamiento de temerarias divisiones, cuya sin razón el tiempo se ha cuidado de demostrar.

Apenas fundada La Tradición, en 7 Marzo de 1891 S. E. I. tuvo a bien nombrar Censor nuestro eclesiástico al Sr. Miralles, cargo que desempeñó unos 3 meses con gran satisfacción y complacencia por nuestra parte, que veíamos en dicho señor al consejero hábil y precavido, siempre dispuesto a señalarnos el buen camino y animándonos constantemente a la lucha contra el error.

De los múltiples merecimientos que, aparte de los indicados, acompañan a nuestro biografiado y dan a conocer su incansable laboriosidad y valimiento, responden sus explicaciones en los colegios de segunda enseñanza de «San Estanislao de Koska» y del «Divino Corazón»; en la Facultad de Derecho de la «Juventud católica» y «Academia de segunda enseñanza» de la misma «Juventud», donde expuso distinta y abundante ciencia, no menos que en el «Seminario Conciliar» de esta ciudad donde ha desempeñado las cátedras de Latín, Metafísica (cuatro cursos), Teología dogmática (cinco cursos), Derecho canónico y disciplina eclesiástica. De su actividad y celo en favor del sacerdocio dan ferviente testimonio los cargos de Catedrático del Seminario, Conciliar del «Círculo de Obreros Católicos» de Palma y socio protector del mismo por la enseñanza gratuita que en él prestó, Secretario de la Junta diocesana de organización católica, Ponente de una de las sesiones del congreso eucarístico de Valencia, fiscal eclesiástico de Mallorca, individuo de la comisión nombrada para revisar el Catecismo de la Diócesis, Examinador sinodal, Subpromotor de la Fe para el proceso apostólico de canonización de la beata Catalina Tomás y otros que sentimos no recordar.

Amante entusiasta de la pluma, a ella consagró sus ocios colaborando en los periódicos de Palma más afines a sus tendencias; en las revistas «La Ciencia médico escolástica» de Barcelona, «La Controversia» de Madrid, «El criterio tridentino» de Astorga, «Soluciones católicas» de Valencia y otras. No se contentó con la colaboración desperdigada que le ofrecían las publicaciones periodísticas, y reunió en libros, opúsculos y folletos los trabajos de su inteligencia. Entre otros pueden citarse: «Colección de trozos en prosa y verso escogidos de los autores modernos castellanos (declarado de texto por R. O. de 20 de Diciembre de 1886).

—Santo Tomás de Aquino y el moderno régimen constitucional (con un prólogo de D. Juan Manuel Ortí y Lara). —La filosofía Cristiana y su restauración (discurso inaugural). —La Secta Rosminiana. —La filosofía Mallorquina en 1890. —Definición católica de la Historia (traducción). —Páginas morales. —Curiosidades lexicográficas. —La Existencia de Dios y el criticismo kantiano (tesis doctoral). —Noticias sobre Nuestra Señora de la Salud. —Indicaciones sobre la ejecución de la Encíclica Aeterni Patris (Memoria presentada al Congreso Católico de Sevilla). —Apuntes sobre la Asociación de la Oración y vela al Santísimo Sacramento establecida en la ciudad de Palma (Memoria enviada al Congreso Eucarístico de Valencia). —Una cuestión escolástica.

En Enero de 1895 hizo oposiciones a la canongía vacante por defunción del M. I. Sr. D. Sebastián Gili, distinguiéndose por la exposición en castellano de los dos primeros versículos del primer capítulo del Evangelio de San Juan; y en Abril del corriente año se opuso a la canongía de que disfrutó el M. I. Sr. D. Pedro Juan Juliá, en cuyos ejercicios, habiéndole tocado de nuevo en suerte el mismo capítulo de dicho Evangelio, expuso el tercer versículo y parte del cuarto.

Designado en primer lugar de la terna, fué elegido por S. E. I. el día 24, recibiendo el mismo día la institución canónica.

Tomó posesión en 1.º de Mayo é hizo su entrada en coro el día siguiente, previo el ceremonial de costumbre y actuando de testigos el M. I. señor Provisor delegado del M. I. Sr. don José Calvo y Aparicio, canónigo de la Metropolitana de Valencia y pariente del Cardenal Monescillo, y el abogado y notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font y Muntaner.

He aquí reseñados sucintamente los datos que hemos podido recoger para dar ligera idea de los merecimientos del nuevo Canónigo. La amistad que nos honra y distingue el Sr. Miralles nos impiden extendernos en elogios como se merece. Los hechos hablan por sí solos y ellos bastan para hacer patente el testimonio de su valimiento.

LA REDACCION.

(De La Tradición).

## UNA CONFERENCIA

Un antiguo oficial de marina, el señor Mestre, ha dado en París una conferencia sobre la cuestión de Cuba. Según él, nuestra política durante este siglo no nos ha llevado sino a dividir en dos bandos los isleños y los penin-

sulares. Lo hemos lamentado nosotros muchas veces; lo lamentábamos ya el año 1855. Ya entonces sosteníamos que sólo cabía evitar esa división funesta otorgando a los isleños todas nuestras libertades, llamándolos a las Cortes y confiándoles la administración de la isla.

No hemos sabido salir de nuestra tradición política y hemos agravado cada vez más la discordia. De aquí las muchas conspiraciones por la independencia; de aquí la guerra de 1868, que para cualquiera otra nación habría significado la necesidad y aun la urgencia de cambiar de rumbo. Por la paz del Zanjón dimos a los cubanos derechos, mas no el de que se gobernarán por sí mismos, ni el de que se los llamasen al ejercicio de los primeros cargos.

Seguimos haciendo de la administración de la isla privilegio casi exclusivo de los peninsulares, y para colmo de mal, mandamos allí, como antes, gentes nada pulcras, que llevaban por principal objeto enriquecerse en pocos años por medios lícitos o ilícitos. Veíanlo con dolor y con ira los isleños, máxime cuando era casi periódico el cambio de los agentes de la administración pública, y de día en día tomaba la explotación aumento y creces.

Mucho les había de doler el incremento de los tributos, y, sobre todo, el sacrificio de los intereses económicos de la Isla a los de la Península; pero nada tanto como ese visible y constante saqueo de empleados sin conciencia, saqueo que implicaba en todos los ramos de la administración continuas y flagrantes injusticias.

Tuvo razón el Sr. Mestre en lo que dijo, y la tuvo también a nuestro juicio cuando aseguró que habría sido fácil concluir la presente guerra si Martínez Campos hubiese podido ofrecer a los cubanos la autonomía. Con ser autónomos se habrían contentado de seguro los insurrectos al principio de la lucha, principalmente cuando vieron decidida la metrópoli a sostenerla.

¿Hay cómo no ha de ser ya difícil? Han aumentado los insurrectos en gentes y armas, dominan de Oriente a Occidente el campo, y en estos días los hemos visto casi a las puertas de la Habana, caer contra Bejucal y Guanabacoa. Los alientan los Estados Unidos y los alentarán mucho más si, como es probable, sucede a Cleveland Mak-Kinley, partidario manifiesto de la independencia de Cuba.

Allíto ma vuelo la insurrección y aquí decaen los ánimos hasta la indiferencia. Se había dicho que la Diputación de Sevilla estaba pronta a costear el precio de uno de los acorazados de Génova, y la Diputación lo ha desmentido alegando falta de recursos. Dícese que costeará el otro Barcelona, y dudamos que lo haga, como no se comprometan a pagarlo los navieros que realizan en los trasportes de armas y soldados fabulosas ganancias, y tienen directo interés en que la guerra dure.

Terminó el Sr. Mestre por decir que en el actual estado de cosas lo mejor para nuestra Nación sería aceptar la independencia de la Isla a cambio de una indemnización y de ventajas mercantiles. Las Cortes estarán pronto constituidas: los debates sobre el discurso de la Corona nos indicarán en breves días por dónde van los pensamientos del Sr. Cánovas.

## Crónica Local

Agradecemos a D. Cayetano Gomi-la Presidente de la sociedad «Asistencia Palmesana» la invitación con que nos favorece para asistir al Concierto musical que se celebrará en dicha sociedad el domingo 21 del actual a las 9 de la noche en el cual tomará parte el reputado violinista Sr. Zola imitador de la voz humana y de distintos animales.

Ayer tarde atropelló un carruaje en la calle de San Magín a un niño de 4 años, causándole graves heridas.

Fué trasladado a su domicilio donde fué curado.

Debido a las excitaciones de la prensa local, el Sr. Alcalde ha dado las oportunas órdenes para que la limpieza de las calles y plazas se efectúe por completo y con perfección.

Un sujeto que en completo estado de embriaguez alborotaba por la calle de la Herrería fué detenido por un guardia y encerrado en el depósito de Capuchinos.

El próximo lunes en uno de los salones de la Diputación provincial se llevará a cabo la subasta del suministro de pan y aceite para los Establecimientos provinciales.

Se quejan los vecinos de la calle de Arabí, del obstáculo que forman algunos sillares y piedras gruesas que hay en la acera recién construída, piedras y sillares que sirven para subir a algunas viviendas cuyos portales han quedado elevados por efecto de haberse bajado el nivel de la rasante.

Es de urgente necesidad desaparecer aquellos obstáculos.

Siguen mejorando notablemente las atacadas de viruela existentes en el Hospital civil.

Según leemos en el «Ancora», ha sido nombrado jefe de la penitenciaría militar de la Mola, en Mahón, el coronel de infantería D. Ramón Morales.

La Alcaldía impuso ayer una multa de cinco pesetas al dueño de un perro de presa que iba suelto y sin bozal.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se admiten desde el día 15 del actual y se continuarán admitiendo hasta fin de Agosto, los cupones correspondientes a los intereses del cuarto trimestre de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior—é inscripciones nominativas de igual renta y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta capital.

El día 10 del próximo mes de Julio a las doce de la mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial de Mahón la subasta para el arriendo del Teatro principal de aquella ciudad durante el año económico 1896 a 1897, bajo el tipo de 2,500 pesetas.

## CICLISMO

Por hoy pocas palabras.

Las entradas y localidades para las carreras se despacharán en la Taquilla del Teatro principal a contar desde el sábado próximo mañana y tarde, como también el domingo siguiente por la mañana hasta las dos y de esta hora en adelante en la del Velódromo.

Conviene no esperen a última hora los que deseen asistir, pues tenemos entendido son muchos los pedidos hechos por familias conocidísimas de Palma y de los pueblos, con que no descuidarse y a la taquilla.

Hoy salen de Barcelona para esta los carreristas que tenemos anunciados.—X.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 18, 6:15 t.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que ha regresado a la Habana el Inspector general de Sanidad Sr. Losada, el cual conferenció con el general Weyler sobre la conveniencia de corregir las deficiencias sanitarias. Calcularse en 6,000 los enfermos de disenteria en toda la Isla, pero se la combate con energía.

Dicha enfermedad abunda mucho en la Trocha.

Madrid 18, 8 n.

Una comisión de navieros valencianos, bilbaínos y sevillanos, reunidos con el Sr. Navarro Reverter, acordaron nombrar una comisión mixta de navieros y empleados de Hacienda para organizar un impuesto sobre las mercancías, destinado a Marina y Guerra.

Calculase que producirá quince millones de pesetas.

Este impuesto será transitorio.

Madrid 18, 8 n.

Congreso.—Leyéronse los proyectos de ley sobre represión del anarquismo y sobre las fuerzas de mar y tierra.

El Sr. Tesifonte trató hábilmente de la cuestión del «Alliance» y de la indemnización Mora, demostrando que el «Alliance» estaba en aguas jurisdiccionales de Cuba.

Contestáronle los señores duque de Tetuan y Beránger, promoviéndose un incidente a causa de ciertas afirmaciones hechas por el duque de Tetuan.

Madrid 18, 8 n.

En el presupuesto extraordinario se consignan sesenta millones para armamentos de Guerra y cincuenta para Marina.

Créase, de acuerdo con los navieros, un impuesto sobre las mercaderías, destinado a Fomento y Marina.

Créase también el monopolio de la sal.

No hay nada de empréstito.

Madrid 18, 10:30 n.

En la conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Elduayen, éste le comunicó que el Senado accedería a que vayan los generales Martínez Campos y Borrero; ésto al discutirse el acta de Cuenca.

Después seguirán arrestados hasta que cedan.

El señor Pidal ha aconsejado a los interesados en actas graves, que se avisten con los jefes de las minorías.

El señor Cánovas opina que deben discutirse ahora las actas graves, para no privar de representación a sus distritos.

Madrid 19, 1 m.

Oficial.—Han sido recogidas cuatro lanchas que sirvieron para un desembarco.

En Remedios matamos al cabecilla Policarpo Pérez y hecho prisionero el ayudante de Clotilde García.

Algunos jefes de las fuerzas de Cuenca están enfermos.

En varios encuentros matamos 17 insurrectos.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1896

Abierta a las tres y veinte, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

(En el banco azul los ministros de Estado y Marina.)

Se da cuenta del despacho ordinario y en seguida juran el cargo de senador los señores Menéndez Pelayo, Chavarri y Martínez Riva.

ORDEN DEL DIA

Reunión de secciones. Se suspende la sesión.

Reanudada a las cinco y cinco minutos, se da cuenta de haber sido elegidos para las comisiones que a continuación expresamos, los señores siguientes:

Gobierno interior: Señores marqués de Torneros, duque de Terranova, marqués de Casa Pavón, duque de Bejar, Calvo y Martínez, Laserna y marqués de Valdeherrazo.

Presupuestos: (La presidirá el Sr. Barzanallana.)

Sección primera.—Sres. Bushell (D. Enrique), Lomas Martín (D. Félix), Sánchez Román (D. Felipe).

Sección segunda.—Sres. Cánovas del Castillo (D. Emilio), Herrero y Orúe (D. Juan Miguel de), Terranova (duque de).

Sección tercera.—Sres. Bayo y Bayo (don Adolfo), Busto (marqués de), Casado y Pardo (D. Julián).

Sección cuarta.—Sres. Donoso de la Campa (D. Marciano), Sanz y Pose (D. Salustiano), Valcárcel y Usel de Guimbará (D. Carlos).

Sección quinta.—Sres. García Barzanallana (D. José), Grijalba (marqués de), Torre y Villanueva (D. José de la).

Sección sexta.—Sres. Campo Grande (vizconde de), Concha Castañeda (D. Juan de la), Lazaga (D. José María).

Sección séptima.—Sres. Estéban Collantes (conde de), García Tuñón (D. Jovino), Coello y Quesada (D. José).

Del Mensaje: Sres. Isasa (que la presidirá), D. Manuel Danvila, D. Alberto Bosco, conde de las Almenas, D. José María Manresa, don Juan de la Concha Castañeda y D. Fermín Hernández Iglesias.

Comunicación dando cuenta del arresto de los generales Martínez Campos y Borrero; señores marqueses de Aguilar de Campoo, Fuente Fiel, Iñal y Viana; conde de Casal y Sres. Fabié y Manresa.

Suplicatorio para procesar al general Borrero: Sres. Salcedo, Danvila, conde de Palarés, marqués de Magaz, general Calleja y Hernández Iglesias.

Suplicatorio para poder procesar al concejal Sr. Lopez Martínez: señores conde de Torranz, Alvarez, marqués de Trives, Manresa, Muñoz y conde de Canga Argüelles.

Se suspende la sesión.

Reanúdase a las cinco la sesión.

Se da cuenta del nombramiento de las comisiones.

Y se levanta la sesión, acordándose que para la próxima se avisará a domicilio.

Los periodistas que concurrimos a diario a la tribuna de la prensa, hemos sido ayer tarde obsequiados con espléndido lunch por el digno presidente de la alta Cámara, señor marqués del Pazo de la Merced.

Conste nuestro agradecimiento.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1896

Comenzó a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Las tribunas llenas de público, destacándose en primer término bastantes señoras.

Los escaños completamente ocupados, formando gran contraste, el negro de los trajes de etiqueta, con la blanca y bien planchada pechera.

En el banco azul los Sres. Cánovas, Cos-Gayón, Linares Rivas, Navarro Reverter y Castellano, ministros que son diputados.

El Sr. Sanz, en nombre de la minoría carlista, dice que van a prometer, y no a jurar y explicar esta actitud, diciendo que entienden que así no hacen traición a los ideales.

El señor presidente dice que respeta la conducta de los carlistas y el culto a sus ideales, lo que no le es permitido juzgar, pero es para que, jurando o prometiendo, sabrán cumplir con los deberes reglamentarios.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban dos dictámenes de la comisión de incompatibilidades, y son proclamados los señores duque de la Seo de Urgel y Banqueri Collantes.

Acto seguido lee un señor secretario los artículos del reglamento referentes a la constitución del Congreso, y se procede a la elección por papeletas del presidente.

Verificado el escrutinio, resulta elegido el Sr. Pidal por 281 votos, habiendo obtenido un sufragio cada uno de los Sres. Morlesin, Nuñez Jiménez y Gálvez Holguín.

El escrutinio de la votación de vicepresidentes da el siguiente resultado:

Sr. Lastres, 280 votos.

Sr. García Alix, 184.

Sr. Bergamín, 173.

Señor marqués de Teverga, 166.

Se procede a la votación de secretarios, resultando elegidos:

Secretario 1.º: Conde del Moral de Calatrava, por 224 votos.

Señor marqués de Valdeiglesias, 167.

Señor conde de San Luis, 118.

Sr. García Prieto, 96.

Seguidamente el Sr. Lastres toma juramento al Sr. Pidal; ocupa éste la presidencia y juran los vicepresidentes, después los secretarios, luego los ministros, y, por último, los diputados presentes.

Prometen por su honor el Sr. Lladó y Figuerola, republicano, y los carlistas.

A las seis y media termina el juramento. El Sr. Pidal pronuncia un elocuente discurso dando las gracias al Congreso por su elección y ofreciendo desde aquel alto sitial en que le ha colocado la confianza de la mayoría, completa y absoluta imparcialidad en los debates.

A última hora se ha leído el suplicatorio para procesar al Sr. Gálvez (por prevaricación y fraude).

Como resultado de la votación habida para la designación de secretarios, y en vista de haber sido derrotado por segunda vez en la secretaría primera—para la que fué designado en la reunión de las mayorías—ha presentado la dimisión del cargo de secretario segundo el director de La Epoca, señor marqués de Valdeiglesias.

En los pasillos de la Cámara popular se ha hablado mucho de un lance personal que se hallan encargados de concertar los señores coronel Faure y Arredondo, en nombre del Sr. Luque, y los Sres. Xiquena y Sardoal, representando al señor conde de Romanones.

El Sr. Luque fué uno de los padrinos que envió al Sr. Figuerola el Sr. Gálvez Holguín.

En la sesión y a última hora se leyeron suplicatorios pidiendo autorización para procesar a los Sres. Manteca y Zubizarreta por delito de imprenta.

Se dió cuenta de la dimisión del señor marqués de Valdeiglesias del cargo de secretario segundo.

Y se levantó la sesión.

Filibusterismo inocente

En algunos diarios extranjeros, llegados recientemente a Madrid, se publica un despacho, que por su misma ridiculez merece ser conocido. Suponen que dicho despacho procede de Madrid, y se halla concebido en los términos siguientes:

«La Cámara ha celebrado hoy una sesión de siete horas para debatir las cuestiones preliminares relativas al tratado de paz con Cuba, y cuya discusión había sido aplazada para hoy. La oposición muestra disposiciones muy hostiles.»

Semejante paparrucha, servida a los lectores franceses, no merece seguramente la menor refutación, pues sabido es que no hay en Madrid quien haya puesto semejante despacho, y que cuando algún loco lo hubiera inventado, no habría sido autorizada su expedición.

Respecto a lo dicho por un diario conservador de la mañana, acerca de que aquel despacho podría tener por objeto mover los fondos españoles en Bolsa, pregunta anoche El Día: Pero ¿son estúpidos los tenedores de fondos y especuladores franceses? porque únicamente siéndolo podrá prosperar en estos tiempos de teléfono, telégrafo é incansante comunicación entre París y Madrid la noticia a que nos referimos, análoga a la que pudieramos publicar aquí diciendo que en las Cámaras francesas se ha proclamado la monarquía y nombrado una comisión que venga a ofrecer la corona al duque de Anjou.»

Nuestra marina mercante

El ministro de Marina ha recopilado en un cuaderno estadístico la situación de la marina mercante española en fin del año 1895, y de ese curioso trabajo tomamos los siguientes interesantes datos:

El número de buques de vela es de 1.260 con 193.232 toneladas, dividiendo aquéllas en 731 buques de 50 a 100 toneladas; 374 de 100 a 200; 200 de 200 a 500; 43 de 500 a 1.000, y 12 buques mayores de 1.000 toneladas.

De las provincias marítimas de España, Barcelona es la que figura con mayor número de buques matriculados. Y de Ultramar, aparece Manila con 230 buques y la Habana con 88.

Los buques de vapor de que consta la marina mercante española en igual fecha es de 523, con 526.340 toneladas y 102.568 caballos, que se dividen en esta forma:

De 50 a 100 toneladas, 75 vapores; de 100 a 200, 72; de 200 a 500, 87; de 500 a 1.000, 102, y vapores mayores de 1.000 toneladas hay 187 con 406.869 toneladas en total y 62 caballos.

Comparando éstos datos con los del año anterior, se demuestra un aumento de 23 buques de vela y 21 de vapor, habiendo disminuido las toneladas en los de vela y crecido en los de vapor.

A esta estadística hay que agregar el número de embarcaciones menores de 50 toneladas, que es como sigue:

De vela, 65.239 embarcaciones, con 273.669 toneladas.

De vapor, 317 embarcaciones, con 7.105.

Todos estos barcos menores se hallan dedicados al cabotaje, navegación fluvial, pesca y tráfico de puerto.

Extranjero

Londres 15.—Un despacho de Pretoria dice que el presidente de la República del Trans-

vaal al recibir una comisión de alcaldes que fué a felicitarle por las pruebas de clemencia que acaba de dar, dijo enseñando la Biblia: «He aquí la única autoridad que me guía. Este libro me señala la dirección que debo seguir.»

Roma 15.—Algunos periódicos anuncian la posibilidad de que el Sr. Ressaan sea nombrado embajador de Italia en Londres.

Paris 15.—Los periódicos dan cuenta de los ejercicios de tiro realizados por la marina en Cherburgo.

Tres granadas cargadas de melinita y siete de pólvora negra sin humo fueron arrojadas sobre un pontón.

Las granadas de melinita perforaron el puente y otra atravesó por completo el blindaje del buque.

La distancia a que se hicieron los disparos fué de ochenta metros.

Paris 15.—Son muy bien acogidas aquí las noticias referentes a los agasajos de que está siendo objeto la escuadra francesa en las aguas de Galicia.

La mayor parte de los periódicos de París no ocultan sus simpatías a España en la cuestión de Cuba.

Varios de ellos se abstienen de reproducir las patrañas que el doctor Betances trata de propalar aquí sobre las supuestas ventajas de los insurrectos cubanos.

Lisboa 16.—La prensa de todos los matices dedica hoy entusiastas artículos a la memoria del Sr. Casal Ribeiro, cuya pérdida llora la nación portuguesa y se felicitan de las muestras de simpatía que con tan triste motivo le ha dado España.—Fabra.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64,81.

3 por 100 francés: 101,05.

Londres 16.—Exterior español: 65,00.

Paris 16.—La comisión de aduanas de la Cámara ha aceptado por once votos contra ocho el proyecto de ley de precintos.

Roma 16.—Asegúrase que el Rey Humberto firmará el jueves un decreto poniendo término al estado de guerra en la Erytrea.

Atenas 16.—Un irradé del Sultán hace responsables a los cristianos de la situación creada en Creta, y les exhorta a la sumisión, prometiendo que, una vez realizada esta, examinará la justicia de sus reclamaciones.

En el combate de Kamonari librado el día 12, perdieron la vida 300 turcos.

Es inexacto que los ingleses hayan realizado un desembarco.

Niza 16.—El capitán Ravollf, de cuya detención dió cuenta el telégrafo, continúa preso y ayer fué objeto de un nuevo y largo interrogatorio.

Un oficial de Estado Mayor ha interrogado asimismo al aldeano que le sirvió de guía.—Fabra.

Atenas 16.—El irradé del sultán de que se ha dado cuenta en un despacho anterior, invita a los diputados cretenses a que se reúnan en La Canea para estudiar las reclamaciones de aquellos súbditos.

El sultán ofrece tomar en consideración las reclamaciones legales que formule la mayoría de aquéllas, siempre que no menoscaben los derechos soberanos de Turquía.

Invita a los insurrectos a que depongan las armas, ofreciéndoles una amplia amnistía, y añade que las tropas turcas no tomarán la ofensiva más que en el caso de que se promuevan nuevos disturbios.

El comité cretense, residente en esta capital, ha dirigido un llamamiento a las grandes potencias invocando la intervención de la Europa cristiana en beneficio de las mujeres y de los niños de aquella isla, sumidos en la más espantosa miseria.—Fabra.

LA SITUACION Y LOS PARTIDOS GOBERNANTES

De El Diario de Barcelona, periódico conservador:

«Atraron los espacios los mandarines de turno, diciendo que los fusionistas habían puesto al país al borde de un abismo, y de la bancarrota, que el partido conservador salvaría a España y su hacienda, que lo moralizaría todo, y que restablecería la paz, garantizando sólidamente la integridad de la patria; y... efectivamente, no ha moralizado nada; los valores públicos han perdido 15 puntos desde que manda Cánovas; en Cuba se han consumido como unos 200 millones de duros, y se deben cuatro meses a casi todos los servicios y personal; no se ha hecho nada para matar el hambre en Aragón y proteger la agricultura que perece; la circulación de billetes no lleva al curso forzoso en tren expreso; no se proyectan sino agios, y escándalos y explotaciones. Ahora que tienen Cortes, no las quieren—como decimos—porque en vez de la representación del país, lo que se ha conseguido es el caciquismo y la inmoralidad más estúpida.»

De El Liberal:

«No pecará de supicaz quien presuma, como presumen muchos, que el Gobierno comete adrede todo género de inconveniencias, y se arroja deliberadamente a las mayores temeridades, con el único fin de soltar la tremenda carga que pesa sobre sus hombros.»

Dijérase que el Sr. Cánovas, cuyo pesimismo temperamental se ha agravado todavía más en estos últimos tiempos, experimenta algo de eso que llaman la fiebre carlarista, y tiene verdadera impaciencia por verse derribado y sustituido.

Harto de llevar la dirección de los negocios, cansado de luchar en vano, no ya con los adversarios, sino con los amigos, y temeroso de que se le escape de entre las manos algo de cuya pérdida puedan exigirle cuenta los buenos patriotas, es indudable que no sentiría dejar el timón, sobre todo en las horas en que piensa que puede llegar un momento en que la nave marche de manera fatal é estrellarse en los arrecifes.

En caso parecido se encuentran las liberales, y únicamente así cabe alguna explicación de su incorrección de conducta.

Temen aceptar las responsabilidades del Gobierno, y no quieren aceptar su herencia sino a beneficio de inventario.

Es el partido conservador como el médico de cabecera que para rehuir el cuidado de un enfermo a quien aqueja una dolencia gravísima, procura inducir a la familia a que llame nuevos doctores.

Y el partido liberal es como el facultativo de los casos desesperados que se cura por todos los medios hábiles la consulta, receloso de que se le quede el enfermo entre las manos.

Imposible continuar así por más tiempo. Liberales y conservadores están obligados a proceder de una manera distinta y a tener conciencia de la misión que les incumba, ya que no por el respeto que deben a la patria, cuando menos por el respeto que se deben a sí mismos.

O muestren el valor necesario para hacer frente a la angustiosísima situación actual, ó declaren honradamente su incapacidad y dejen a España que se salve por sí sola.»

Crimen en París

En el piso segundo de la casa número 28 de la calle de Peuthievre, de París, ha sido hallada, muerta violentamente, la baronesa de Valley.

Tenía setenta y ocho años de edad y vivía con mucha modestia.

Habitaba, a pesar de su riqueza, en un pequeño piso interior.

Créese que el robo ha sido el móvil de este crimen.

Ayer mañana, la mujer que durante el día estaba a su servicio, llamó diferentes veces a la puerta sin obtener contestación. Dos peñitros que tenía la baronesa ladraban lastimeramente mientras llamaba la criada.

Esta, sospechando que hubiese ocurrido a su señora algún grave accidente, previno a la portera, la cual ha recordado que anteaayer dos individuos desconocidos le preguntaron si la baronesa de Valley vivía allí.

Supónese que esos sujetos han sido los que han asesinado a la baronesa estrangulándola. La víctima no tiene herederos.

El cadáver de la baronesa ha aparecido con los pies atados con una cuerda y con señales de lucha en las manos, llenas de arañazos.

La estranguladora, apretándole el cuello con un pañuelo blanco.

Presúmese por varios indicios que fué asesinada en un salón de su vivienda, y que después llevaron el cadáver a la cama.

Poseía una gran fortuna, no obstante lo cual vivía miserablemente, pues apenas se alimentaba.

Los muebles de la habitación estaban en desorden y los armarios forzados.

El anarquismo en Andalucía

Un corresponsal dice que sería conveniente que con objeto de impedir toda propaganda anarquista, se dispusiera de mayor suma de fuerzas, pues mientras en Cataluña hay para vigilar a los anarquistas centenares de individuos de la Guardia civil y de policía, la campaña de Jerez, donde existen millares de jornaleros, anarquistas casi todos, distribuidos en una extensión de más de treinta leguas, solo está vigilada por ocho guardias civiles.

El Ayuntamiento de Jerez tiene una magnífica guardia rural, pero no basta para guardar el término.

Se dice que estos días no circulan por el correo entre Jerez y los pueblos limítrofes periódicos ni folletas anarquistas; pero en cambio los llevan a manos personas que se encargan de repartirlos.

Uno de estos peatones, llamado Blas Pérez Alvarez, ha sido detenido por la guardia rural de Jerez, por recorrer los cortijos llevando periódicos y haciendo propaganda.

Se han encontrado en su poder algunos periódicos.

Ha contestado a las preguntas que le han hecho, que los periódicos los encontró en el camino cuando se dirigía a un cortijo con objeto de buscar trabajo.

Este sujeto es persona joven, y por la manera de producirse revela estar dotado de facultades intelectuales suficientes para sobre salir entre los rudos campesinos.

Se le acusa de ser un truchimán que haciendo propaganda recoge lo suficiente para vivir sin trabajar.

Blas Pérez, que está a disposición del fiscal de Cádiz, hace cinco meses que falta de Benaozaz, su pueblo.

El capitán de la Guardia civil dice que muchos anarquistas se han marchado a Cuba.

El referido capitán recibió una denuncia, según la cual los anarquistas celebraban frecuentes reuniones.

Un teniente de la benemérita ha recorrido estos días los cortijos con objeto de cerciorarse; pero hasta ahora nada se ha podido comprobar acerca del particular.

Varias parejas de la Guardia civil han salido para recorrer la campaña jerezana y formar una lista de los anarquistas.

MINDANAO

También allí nuestros heroicos soldados muestran igual bravura que en Cuba.

En carta que desde Higan escriben a El Diario de Manila le refieren el horrible macheteo de un soldado.

Véase si puede sufrir más un hombre: «Sigue en creciendo la agitación del enemigo por los caminos. En las inmediaciones del pequeño fuerte de Danar fué macheteado con crueldad otro soldado, el día 23.

He tenido ocasión de verlo en la enfermería de Momungan. Es un horror. Mientras el mé-

dico primero, Sr. Roldán (generalmente elogiado por las curas casi milagrosas que realizadas lleva) le cambiaba los apósitos, pude hacerme cargo del ensañamiento con que estos bárbaros de moros se ceban en hombres indefensos.

Las heridas son (todas de campilán), una en la rodilla con la rótula partida totalmente; otra en el muslo de la misma pierna, llegando hasta el fémur, otra en la mano derecha, haciendo necesaria la amputación de varios dedos; otra en el antebrazo, con sección de uno de los dos huesos que tiene; dos en el brazo, interesando el hueso; otra en el hombro, hendiendo la articulación; en el lado derecho del cuello otra muy extensa, que a poco más secciona la laringe, y por fin, dos ó tres aún en el brazo izquierdo y tronco. El señor Roldán, que se ha complacido en sumar las líneas de sutura, tuvo que coser un metro veintidós centímetros de superficie cruenta para cerrar todas las heridas.

El infeliz soldado, que fué sorprendido sin armas, quedó por muerto en el campo. Aunque gravísimo, como se debe suponer, continúa sin complicaciones que alarmen por ahora.»

Refiere luego de este modo la identificación del moro agresor:

«Vi en Momungan al prisionero hecho por la guerrilla Seoane. Es un mocetón activo, que responde tan fresco a los interrogatorios, negando tenaz su calidad de maratarata (moro enemigo), a pesar de haber reconocido en él su agresor el soldado herido pocos días al paso del convoy.»

La prueba ha sido precisa, porque antes del presunto culpable, desfilaron por delante de la cama del herido otros moros, y cuando el preso entró en la sala produjo en aquel una expresión de espanto inequívoca, como la de quien entre ansias de muerte guardó el retrato indeleble de su verdugo.

«¡Que no lo maten!—dijo con ira el soldado.—Yo estaré pronto mabuti y seguro con él, patay.»

Noticias de Italia

Para el 22 del corriente está fijada la fecha de la celebración del próximo Consistorio.

Roma, periódico napolitano bien informado por lo regular, atribuye excepcional importancia a la alocución que con tal motivo habrá de pronunciar Su Santidad, pues el Padre Santo insistirá seguramente en el asunto de las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal.

León XIII aludirá, en el curso de su alocución, a la liberación de los soldados italianos prisioneros del Negus, calificándola de verdadera obra de caridad inspirada a su corazón por motivos altísimos que intimamente se relacionan con los deberes de su elevado ministerio; insistiendo, por último, en el asunto de la unión entre las diversas iglesias cristianas, haciendo constar los progresos realizados por tal idea a partir del día en que fué iniciada.

El soberano Pontífice no oculta su esperanza en que la unión de las diversas Iglesias sea un hecho dentro de breve tiempo.

Las tropas del ejército expedicionario continúan embarcándose con rumbo a Italia. Constituirán la defensa de la Erytrea cinco batallones italianos de 600 plazas y siete compañías de mil hombres cada uno; cuatro baterías de artillería de montaña, dos compañías de ingenieros y algunos escuadrones de husares.

Diez mil fusiles y tres millones de cartuchos serán conducidos, en lo que resta de mes, desde la bahía de Nápoles a la costa de Africa.

Una draga á pique

Dicen de Cádiz que ayer tarde se ha ido a pique la draga que servía para la limpieza de los caños de la Carraca, cuando estaba trabajando en el varadero de embarcaciones menores.

El encargado de la draga, Faustino Varona, pidió auxilio, acudiendo el comandante general de arsenales con los jefes de los ramos cuando estaba ya completamente sumergida en el fango.

No han ocurrido desgracias, porque el maquinista, con verdadero riesgo de su vida, accedió a desahogar vapor.

Ha de costar mucho trabajo, gastos y tiempo volver a ponerla a flote, por la situación difícil en que se encuentra.

Este sensible accidente será origen de que se dilate bastante el próximo lanzamiento del acorazado Princesa de Asturias, pues el caño que limpiaba la draga es precisamente el que está frente a la grada en que aquél se construye.

El contratista de la limpia atribuye el accidente a alguna vía de agua que se haya descubierta en el casco de la máquina.

LOS PROFESORES PRIVADOS

La Asociación de profesores españoles, en vista de que el señor ministro de Fomento se ha negado a resolver de acuerdo con el consejo de Instrucción pública, que informó que el art. 1.º del decreto de 1892 no era aplicable a los profesores privados anteriores a dicha fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Separar de los colegios asociados a los individuos de la facultativa de ciencias y letras.

2.º Hacer un llamamiento a los licenciados que no pertenezcan a dicha Sociedad para que ocupen las vacantes que resulten del cumplimiento del anterior acuerdo.

3.º Acudir en queja de la medida del señor ministro de Fomento al señor presidente del Consejo de ministros, a las Cortes y a donde haya lugar en derecho.

4.º Pedir que se conceda a los directores de colegios la facultad de sustituir en cualquier época a un profesor por otro del mismo título ó por ellos mismos cuando se trate de una asignatura de su competencia.

# El anarquismo en Barcelona

El caracterizado anarquista Pedro Vayas ha sido detenido en Gracia.

Se le han ocupado varios folletos y periódicos anarquistas, una navaja y un puñal de grandes dimensiones, dos pistolas de dos cañones, cargadas, y gran cantidad de cápsulas y pistones de los que se aplican a las bombas y piezas de metralla.

Fue encerrado en los calabozos del Ayuntamiento, a disposición de los tribunales que atienden en la causa instruida por el atentado.

Los heridos continúan en el mismo estado.

Esta madrugada han sido encerrados en el castillo de Monjuich varios de los detenidos.

En vista de que las tres últimas defunciones a consecuencia del atentado han ocurrido por el terrible fenómeno tétano traumático, lo cual jamás había ocurrido en Barcelona, ni aún tratándose de operaciones cruentas, los médicos municipales han solicitado al alcalde que pida a Alemania suero antiténico.

El alcalde ha telegrafado a Alemania pidiéndolo a la casa Merk, a fin de inocular a los heridos graves.

Los heridos continúan lo mismo.

Han sido puestos en libertad dos caballeranos, D. Gustavo Parrón y D. José Sardá, detenidos porque en los centros oficiales se les creía de ideas exaltadas.

Son dos excelentes personas, que tienen bien adquirida su reputación.

Se supone que la detención de la célebre anarquista Teresa Claramunt no está relacionada con el atentado, sino con el hallazgo de las bombas que no hicieron explosión el día del Corpus.

Otro muerto.

Ha fallecido en su domicilio Antonio Estol, de diecisiete años, pintor, herido en la catástrofe de la calle de Cambios Nuevos.

La causa de la muerte ha sido el tétano traumático.

Con éste son once los muertos.

Al ser detenida Teresa Claramunt, tan conocida por sus teorías anarquistas, insistió mucho en que se dejara en libertad a su marido que, según ella, no profesa ni ha profesado nunca sus ideas.

A pesar de ello ambos esposos han sido conducidos nuevamente al castillo de San Sebastián.

En Reus ha ido detenido y conducido a Barcelona, Juan Monsteyn, maestro láico de dicha ciudad, conocido por sus ideas anarquistas y que según parece se halla en relación con los principales anarquistas de acción.

Dicho sujeto está casado con la célebre Monserrat, aquella mujer anarquista que tanto dió que hablar a raíz del espantoso crimen del teatro del Liceo de Barcelona, época en la cual estuvo detenida en la cárcel de Reus.

Después de la muerte del criminal Pallás, el matrimonio se hizo cargo de una hija del asesinado.

Para sostener a la niña recibía Montseny, según se dice, algunas cantidades de los anarquistas.

Montseny ha escrito algunos trabajos de propaganda de dichas ideas, y tiene ahijada una niña que dejó Paulino Pallás al ser éste asesinado en Barcelona por haber disparado una bomba contra el general Martínez Campos.

# LA GUERRA EN CUBA

## LA ACCION DE SARATOGA

### Telegrama oficial

Habana 16.—(Recibido a las 6-30). Recibido parte general Jiménez Castellanos del combate Saratoga, que anunció en mis últimos telegramas.

Sabiendo que Máximo Gómez reconcentra más de 3.000 hombres en Ciego Najasa, salió día 8 de Puerto Príncipe, con fuerzas de Llerenas, María Cristina, escuadrón de Llerenas Cortés y dos piezas. Tomó posiciones en Nuevo Potrero (Saratoga), para pelear a tres leguas de Ciego Najasa, donde debía incorporarse general Godoy, con batallón Cádiz, tiradores del Camagüey y Gerona.

A las cinco de la tarde fué atacado el campamento por todos sus frentes por numerosa caballería enemiga, que fué rechazada por fuego de infantería y 19 disparos piezas; repitió múltiples cargas. Anochecer dejaron caballos, haciendo fuego pie a tierra; a las doce noche fué atacado enemigo, al grito de «al machete», atacó frente Norte, arrollando una sección de Tarragona, que fué reforzada inmediatamente con una compañía y escuadra de cazadores al mando del teniente coronel Mir, que recobrando posiciones restableció el combate; siguió el fuego hasta las seis de la mañana del 10, que volvió a cargar la caballería enemiga, siendo rechazada.

Hubo fuego todo el día, una compañía de María Crisuna tomó a la bayoneta una altura a mil metros del campamento, desde donde el enemigo molestaba el Hospital de sangre, apoyada por dos compañías de reserva, durante la noche continuaron descargas con gran vocerío.

Al amanecer del 11, dejando ocupadas posiciones, infantería María Cristina reforzada, por caballería guerrillas, decidió reparar Arroyo Saratoga con resto infantería, por el frente objetivo principal de los combates anocheciendo para romper la línea y comunicar con el general Godoy, el que acudió casi al mismo tiempo.

## Correo de Cuba

La Coruña 16.—A las dos de la tarde ha fondeado en bahía puercuente de la Habana, el correo León XIII, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 100 pasajeros, en su mayoría individuos de tropa.

A bordo viene el coronel de la Guardia civil Sr. Reyes, y 300 soldados heridos, enfermos e inútiles, y cuatro negros deportados. La correspondencia oficial llegará a Madrid el día 18.

## El crimen de la Moncloa

El juez instructor, Sr. López de Saa, continúa practicando diligencias que contribuirán al esclarecimiento de este triste suceso.

Se han expedido ayer dos exhortos, uno a Murias de Paredes, a fin de averiguar si los padres de la víctima se muestran parte en la causa, y otro al alcalde del pueblo de donde es natural el agresor, a fin de que manifieste al Juzgado los antecedentes que tenga acerca de la conducta del criminal.

Ayer tarde continuó en el local del Juzgado la prueba pericial practicada por los médicos forenses acerca del examen del arma que se ocupó a García Navarro, y de las ropas del infecto.

Esta prueba ha dado resultado satisfactorio.

Se ha levantado la incomunicación del agresor, cuya detención ha sido elevada a prisión.

# ESPAÑA

## Y LOS ESTADOS UNIDOS

### Esperanza que se desvanecerá

Telegrafían de San Luis, que en la sesión inaugural de la Convención republicana nacional, el presidente Fairbanks ha pronunciado un discurso expresando la esperanza de ver nacer la nueva República de Cuba.

### INVENCIÓNES FILIBUSTERAS

#### Telegrama de Fabra

Paris 16.—De algunos días acá se advierte de nuevo el propósito de los laborantes de Nueva York de esparcir noticias falsas sobre la isla de Cuba.

Hoy han mandado a la prensa un despacho fechado en aquella ciudad, diciendo que ocurrirían serios encuentros entre las tropas leales y los insurrectos, pero que no pueden precisar ningún hecho concreto porque los despachos son corregidos o mutilados en la Habana.

Como dichos telegramas suponen que los encuentros han ocurrido muy cerca de la Habana y no hay ninguno oficial que lo confirme, hay motivos fundados para creer que la noticia de estos hechos de armas en la provincia de la Habana carecen de fundamento, ó que, por lo menos, se trata de escaramuzas de poca importancia.

## La escuadra francesa

La escuadra francesa ha sido muy obsequiada en Vigo.

Hoy habrá llegado a la Coruña, donde se preparaban fiestas para recibir a la escuadra.

El Ayuntamiento ha ampliado hasta 5.000 pesetas el presupuesto para los gastos de las fiestas.

La Diputación provincial invertirá dos mil. El alcalde ha publica un bando rogando al vecindario que ponga colgaduras en las casas.

Muchas de esas colgaduras serán francesas.

En los comercios se venden corbatas tricolores.

Firmado por las autoridades, el presidente de la Cámara de Comercio y la prensa, se ha dirigido un telegrama al ministro de Marina, solicitando ordene que venga la escuadra española, para dar mayor importancia a la manifestación.

Se hacen grandes preparativos para ir a esperar a la escuadra en vaporcitos engalanados.

El coronel del regimiento de Zamora invitará a la oficialidad de los buques de la escuadra a que visiten el cuartel, en donde le obsequiará con un lunch.

El comedor estará adornado con las banderas de España y Francia.

Hay gran entusiasmo.

# ENTRE GENERALES

## BORRERO-MARTINEZ CAMPOS

Perece que el Gobierno ha modificado su primitivo acuerdo respecto al orden de los trabajos parlamentarios en el Senado, dejando para después del mensaje la discusión del arresto de los dos generales y del suplicatorio para procesar al general Borrero.

Se dice que el Gobierno está convencido de lo infructuoso que ha de resultar poner a discusión la comunicación del arresto de los generales, porque resuelta la minoría liberal a no plantear un debate, podría acabar este asunto con la sencilla fórmula de darse la Cámara por enterada.

Por esta razón las gestiones avanzan en el terreno particular, sobre todo cerca del general Borrero, y hay esperanzas de conseguir pronto una solución pacífica.

Si ésta se encuentra, será seguramente sobre la base de denegar el suplicatorio para procesar al general Martínez Campos.

Esto es cuanto respecto a este asunto podemos hoy comunicar a nuestros lectores.

## Noticias

Poco antes de la una de la madrugada última salta de su casa, en la calle de San Quintín, el primer secretario de la embajada rusa, quien llevaba en los brazos un perro tan pequeño que cabe en un bolsillo de las dimensiones comunes.

Un grupo de perreros que custodiaba el carro de las prisiones ya realizadas, se arrojó violentamente sobre dicho señor, quien defendió su carga cuanto pudo.

Resultó con algunos arañazos en las manos y al fin aquellos sujetos se apoderaron del perro.

El secretario de la embajada dió en el gobierno civil conocimiento del hecho, que cae bajo la acción del Código penal, los perreros fueron detenidos y el perro devuelto a su dueño.

### Un invento

Con el fin de dar a conocer y demostrar la utilidad de su invento, el Sr. E. Martínez saldrá a últimos del presente mes de Toledo en una lancha insumergible en dirección a Lisboa.

Como medio de propulsión, válese de ruedas de paletas movidas a brazo y pedal, esperando conseguir grandes velocidades en las bajadas del Tajo.

Habana 16.—Hoy ha fondeado en este puerto, procedente del Puerto Rico, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

El 18 del actual, a las nueve de la noche, celebra junta general extraordinaria el círculo de la Unión Mercantil é industrial, para discutir el proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles.

Circulan muchos duros falsos con el busto de Alfonso XII y año de 1885.

Se distinguen de los legítimos en que el sonido es distinto y el cordoncillo más basto.

Ya están colocados en la Academia de San Fernando los 23 bocetos escultóricos para el concurso de la estatua de doña Concepción Arenal. En breve serán expuestos al público.

La testamentaria de doña Teodora Lamadrid ha regalado al Ayuntamiento, con destino a la galería del teatro Español, el retrato de la eminente artista.

Al pasar el tren mixto ascendente de Málaga por el sitio llamado Aguadillo, en la banqueta de la vía estaba tendido un hombre, el cual, al oír tocar repentinamente el pito de la locomotora, se levantó, y asustado, sin duda, fué a caer sobre la máquina, produciéndose grandes heridas en la cabeza.

El herido fué trasladado al hospital de dicha ciudad.

Estando un aprendiz del taller de monturas a flote del arsenal del Ferrol y otro muchacho jugando con una bomba cargada con pólvora, aquel quiso dispararla aplicándole un hierro candente.

Como el chico procedía sin precaución alguna, la bomba estalló hiriendo una mano y la cara.

El herido fué curado en la enfermería del dique.

## Ultimas notas

La renuncia del señor marqués de Valdeiglesias para el cargo de secretario segundo de la Mesa del Congreso, constituye la comidilla del día en los centros políticos.

Sobre esta renuncia y la elección de secretarios que le sirve de fundamento, dice nuestro colega *La Época* esto, que tiene bastante que leer.

«Esta última elección (la de secretarios) ofrece, repetida, la misma sorpresa del día de la constitución interina del Congreso; el designado para ocupar el primer puesto pasó al segundo, ocupando aquel lugar el conde del Moral de Calatrava, gracias a los votos de las oposiciones y aun a algunos de la mayoría.»

Para el marqués de Valdeiglesias el hecho no ha ofrecido novedad; lo tenía previsto, y con repetición lo puso en conocimiento del Gobierno, a fin de que éste tomara sus disposiciones para repartir las candidaturas entre los individuos de la mayoría.

Al ministro de la Gobernación sí le habrá sorprendido, «cuanto pueden sorprenderle, dado su modo de ser indiferente», las cosas de la política; porque poco antes de la votación, aseguraba que había tomado sus disposiciones con objeto de contrarrestar los votos de las minorías.

El hecho carece de importancia: la tiene, si acaso, personal para el marqués de Valdeiglesias, el cual ha sentido que, para que triunfara un conservador como él, que desde hace bastantes años viene prestando al partido el concurso de su persona y el apoyo de su periódico, no se hayan desplegado, por ejemplo, los mismos esfuerzos que se hicieron para que se sentara en el Congreso un conservador nuevo como el Sr. Gálvez Holguín.»

Se decía anoche que a tal punto llega la contrariedad y desagrado sentidos por el marqués de Valdeiglesias, que si la reparación que le dá el Gobierno no es tan completa como el director de *La Época* desea, no será difícil que este periódico tome rumbos nuevos en política.

No creemos que tal caso llegue.

Una reparación puede ser que el Congreso acuerde no admitir la dimisión presentada

por el marqués de Valdeiglesias. Otras puede haber también, pero ignoramos cuáles sean.

Anoche decían algunos que eslabo designado el Sr. Viesca para la segunda secretaría si el marqués de Valdeiglesias insiste en su dimisión.

En la sesión de ayer del Congreso hubo su notá cómica.

El Sr. Gálvez Holguín obtuvo un voto en cada una de las elecciones verificadas para presidente, vicepresidentes y secretarios.

En la segunda salieron en una misma paleta dos nombres: Gálvez Holguín y el conde de Romanones.

En la orden del día del Congreso figura solamente para hoy el sorteo de secciones y dos dictámenes de actos limpios, uno de Cuba y otra de la Península.

Antes se harán preguntas, y acaso anuncien las minorías alguna interpelación.

Como hoy no celebra sesión el Senado, casi todos los ministros irán a la otra Cámara, por si son aludidos.

Es cosa decidida que las actas graves queden para ser discutidas más adelante, acaso en el otoño.

Los diputados ministeriales electos por Madrid visitaron ayer al Sr. Cánovas para pedirle que sus actas se discutan ahora, y el jefe del gobierno contestó que no depende esto de su voluntad.

En efecto, la minoría liberal prefiere otros debates por ahora, y no se tiene noticia de que la comisión de actas vaya a reunirse en estos días.

El Sr. Sagasta dijo ayer que hoy reunirá a los exministros liberales del Congreso para acordar la conducta que deben seguir en los próximos debates y consignar nombres para las comisiones así que pueda conocerse el resultado del sorteo de secciones.

El jueves ó viernes leerá el Sr. Azcárraga en el Congreso el proyecto fijando las fuerzas de tierra para el próximo reeplazo.

La lectura del despacho ordinario después de constituida la Cámara, disgustó a la minoría carlista y al diputado liberal Sr. Mantea, porque a continuación de los suplicatorios para procesar al Sr. Gálvez Holguín por delitos comunes, se leyeron los de dicho diputado liberal y del Sr. Zubizarreta, que se refieren a delitos cometidos por medio de la imprenta.

Los diputados carlistas fueron después a manifestar su queja al Sr. Pidal.

Telegrafían de Nueva York al *Herald*, que nuestro ministro, Sr. Dupuy de Lome, ha salido de Washington para su residencia de verano en Lenox (Massachusetts).

Antes de salir, según el mismo periódico, anunció al secretario de Estado que los priosioneros del *Compétitor*, de ser juzgados por un tribunal militar, podrían nombrar abogados defensores, y en otro caso, serían juzgados por los tribunales ordinarios.

También el presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, se ha ausentado, y dentro de pocos días lo hará asimismo Mr. Olney, ministro de Negocios Extranjeros de aquel país.

En el primer Consejo de ministros que se celebre dará cuenta el señor ministro de Marina del informe oficial de los Sres. Concas y Torrelló acerca de los cruceros acorazados que acaban de inspeccionar en Génova.

Se ha aplazado para mañana la lectura en el Congreso del proyecto de ley de represión del anarquismo.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 16
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63 75	63 00
Idem id. pequeños	68 15	68 00
Idem id. fin corriente	63 70	63 05
Idem id. fin próximo	00 00	62 90
Nuevas series G y H	67 25	66 80
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	76 15	75 00
Idem id. pequeños (1891)	79 65	78 30
Nuevas series G y H (1891)	83 00	82 50
Deuda al 4 0/0 amortizable	76 90	76 60
Idem pequeños	77 10	77 00
Billetes de Cuba (1885)	73 25	72 75
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	73 25	72 75
Idem del Banco hipotecario	000 00	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0	103 30	103 00
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	381 00	373 00
Compañía de Tabacos	186 25	179 25

METALES PRECIOSOS	DÍA 15	DÍA 16
Centenas antiguos	00 00	00 00
Idem nuevos	00 00	00 00
Oro antiguo	00 00	00 00
Nuevo	00 00	00 00

CAMBIO	DÍA 15	DÍA 16
Londres, a la vista	00 00	00 00
Idem a 3 días vista	00 00	00 00
Paris, a la vista	18 11	18 30
Idem a 3 días vista	00 00	00 00

Bolsin  
Madrid: Contado, 63,55.—Fin de mes, 63,10.—Próximo, 60,00.—Exterior, 75,10.—A mortizable, 76,85.—Cubas, 87,20.—Banco, 373,50.—Tabacos, 181,00.—Barcelona, 63,15.—Paris, 63,75.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.  
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

**IMPRESA del COMERCIO**  
A CARGO DE  
**FRANCISCO SOLER**  
CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.  
Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPañIA INGLESA  
DE  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES  
CAPITAL  
Pesetas 62.500,000  
AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
San Juan, 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx.  
FELANITX.

## ITINERARIO DE CORREOS

### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## A. Albert y Compañía

### IBIZA

Comisiones y Representaciones Azúcares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.  
Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

## Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

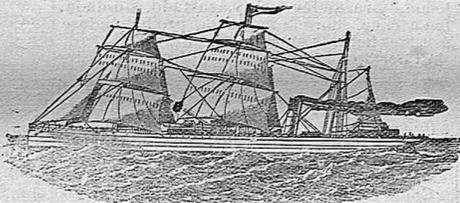
Piniños Izquierdo y C.<sup>a</sup>

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el 24 de Junio el vapor de 6.800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

## CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.  
Nota:—Como saldrá fijamente el 24 solamente recibirá carga hasta el 23.



## LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; y semestre, 13 pesetas.

### REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que registrá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:45 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:27 mañana, 12:15 (mixto) y 5:45 tarde.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA «SAN JOSÉ», en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 19 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MAS BARATOS

Ventaja á nuestros Suscriptores

## GRAN ORACULO DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1:50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p<sup>cs</sup> de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler

**LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**  
tendrá siempre el que use la  
**MENTHOLINA DENTIFERICA**  
del Dr. ANDREU, de Barcelona  
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon  
Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.  
El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, que la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.  
Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.  
La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.  
VÉASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS  
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

## CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

## CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

